



Comunidad de Madrid

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO DE 28 DE ENERO DE 2008 (BOCM nº 27, DE 1 DE FEBRERO DE 2008).

CATEGORÍA:	MÉDICOS ESPECIALISTAS EN PEDIATRÍA DE ATENCIÓN PRIMARIA
------------	--

PUBLICACIÓN DE LA RELACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS EN LA FASE DE CONCURSO.

Valorados los méritos en la fase de concurso de los aspirantes aprobados en la fase de oposición, conforme a lo dispuesto en la base 7.3.1 y Anexo II de la Resolución de convocatoria de las pruebas selectivas, este Tribunal, en su sesión de fecha 8 de octubre de 2010, ha acordado:

1º) Publicar como Anexo la relación que contiene la valoración provisional de méritos en la fase de concurso de los aspirantes aprobados en la fase de oposición.

2º) Contra la presente relación y según establece la base 7.3.8, los aspirantes afectados podrán presentar ante este Tribunal las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo máximo de diez días naturales a contar desde el siguiente al de su publicación.

En Madrid, a 18 de octubre de 2010

Vº Bº

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL


Fdo.: **Alfonso Cañete Díaz**

COMUNIDAD DE MADRID
TRIBUNAL
SELECCIÓN
PERSONAL
ESTATUTARIO


Fdo.: **Julia Ramirez Martinez**

COMUNIDAD DE MADRID
TRIBUNAL
SELECCIÓN
PERSONAL
ESTATUTARIO